



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Veinticuatro de agosto de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2021-00204-00

En el proceso ordinario laboral de primera instancia, promovido por EDWAR PESTAÑA PEREA contra JOSE ALBEIRO LONDOÑO S.A.S. y CONALTURA CONSTRUCCIÓN Y VIVIENDA S.A., atendiendo a la solicitud presentada por la apoderada judicial del demandante, se ordena compartir el enlace de acceso al expediente digital.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN

Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en
ESTADOS Nro. 138 fijado electrónicamente en el
Portal Web de la Rama Judicial hoy 25 de julio de
2021 a las 8 a.m.

La Secretaria _____